

# Segundo Periodo Ordinario de Sesiones Tercer Año de Ejercicio LXII Legislatura



# GACETA PLUS

Martes, 10 de febrero de 2015 Gaceta: 80

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 10 de febrero de 2015							
Acta de la sesión a	nterior	1					
Comunicaciones de Senadores		5					
Comisión Bicamara Televisión del Cono los Estados Unidos	greso General de	1					
Poder Ejecutivo Fe	deral	4					
Instituto Federal de Telecomunicacione		1					
Cámara de Diputad	dos	1					
Minutas		1					
Iniciativas		10					
Dictámenes de prir	mera lectura	1					
Dictámenes a discu	usión y votación	4					
Dictámenes en sen	itido negativo	4					
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	49	12				
Efemérides		4					
Comunicaciones de	e Comisiones	6					
	asuntos mados¹	91					

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de "Cámara de Diputados".

GACETA PLUS
Segundo Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Martes, 10 de febrero de 2015
Gaceta: 80

# I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

# II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

- 1. Del Sen. Miguel Romo Medina, con la que remite el informe de su participación en la 23ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia-Pacífico, que se llevó a cabo en Quito, Ecuador, del 10 al 15 de enero del año en curso.
- 2. De la Sen. Mónica Arriola Gordillo, con la que remite el Informe de su participación en las reuniones de trabajo con representantes del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, celebradas entre el 2 y el 6 de diciembre de 2014, en París, Francia y Ginebra, Suiza.
- 3. De la Sen. Martha Palafox Gutiérrez, con la que remite el Informe de su participación en las reuniones del Parlamento Latinoamericano y en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebradas del 2 al 12 de diciembre de 2014, en Panamá y Perú.
- 4. De los **Senadores** Lisbeth **Hernández** Lecona, José María **Martínez** Martínez y Daniel Gabriel **Ávila** Ruiz, con la que remiten el **Informe de su participación** en la **Cumbre Transatlántica de Representantes**

**Políticos y Sociales 2014**, en el marco del XX aniversario del Año Internacional de la Familia, realizada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos de América, el 5 de diciembre de 2014.

5. De la Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo, por la que informa sobre los trabajos que ha realizado en materia de acceso a la información científica y académica en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

# III. COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

 Oficio por el que informa la conformación de su Mesa Directiva a partir del 21 de enero de 2015.

## IV. PODER EJECUTIVO FEDERAL

# SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

- 1. Oficio con el que remite el Informe de la Visita Oficial del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, a la ciudad de Washington, D.C., los días 5 y 6 de enero de 2015.
- 2. Oficio con el que remite de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, el Informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2014.
- 3. Oficio con el que remite similar de la Secretaría de la Defensa Nacional, con el Informe sobre las consideraciones y valoraciones que se tomaron en cuenta para el otorgamiento del ascenso Post Mórtem a los extintos Soldados de Infantería Jacobo Chamorro Ávila y Salvador Pedro Díaz.

## SECRETARÍA DE SALUD

4. Oficio con el que remite el "Informe Anual de Resultados del Sistema de Protección Social en Salud 2014".

# V. INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

 Oficios con los que remite su Cuarto Informe trimestral de actividades correspondiente al año 2014 y su Programa Anual de Trabajo 2015.

#### VI. CÁMARA DE DIPUTADOS

#### **MINUTAS**

1. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.

Votación en lo general

Iniciativa presentada por Diputados y Senadores del PRI, PAN, PRD, PVEM, PT y MC, el 22 de diciembre de 2014 -la cual retomó el dictamen aprobado por el Senado en su sesión del 15 de diciembre del mismo año- dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

la Comisión de Funtos Constitucionales de la Camara de Diputados.											
Aprobada por la Cámara de Diputados el 5 de febrero de 2015											
Votos a favo	r 350	Votos en	contra	26 Abstenciones		enciones	12	Votación	otación total		
Sentido de la votación por partido											
Votos	PRI	PAN	PRD	P۱	√EM	MC	PT	PNA	, N	MORENA	
A favor	165	93	59		20	6	0	5		1	
En Contra	1	0	11		0	0	7	0		7	
Abstenciones	0	0	7		0	3	1	0		1	

Votación en lo particular de artículos reservados

Artículos 73 y 117, reservados, en los términos del dictamen											
Votos a favo	or 329	Votos en	contra	43	43 Abstenciones		0	V	otación total		372
Sentido de la votación por partido											
Votos	PRI	PAN	PRD	P۱	/EM	MC	PT		PNA	MORENA	
A favor	162	88	53	2	20	0	0		5	0	
En Contra	1	0	19		0	9	7		0	7	
Abstenciones	0	0	0		0	0	0		0	0	

#### **Síntesis**

El proyecto de decreto tiene por objeto instituir en la Constitución diversos principios para regular la deuda pública en estados y municipios, entre ellos:

- Instituir el deber del Estado de velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero, indicando que el Plan Nacional de Desarrollo y los planes estatales y municipales, deben observar dicho principio.
- Fortalecer las facultades del Congreso de la Unión para legislar en materia de deuda pública y dictar las bases sobre las cuales el Ejecutivo pueda celebrar empréstitos y otorgar garantías sobre el crédito de la Nación en favor de las entidades federativas.
- Facultar a una Comisión Bicameral del Congreso para analizar la estrategia de ajuste para fortalecer las finanzas públicas de los estados y, en su caso, emitir sus observaciones en un plazo de 15 días hábiles.
- Establecer que las operaciones de refinanciamiento o reestructura de deuda a nivel local, deberán realizarse bajo las mejores condiciones de mercado.
- Facultar al Congreso para expedir las leyes que contengan las bases generales para que los estados, el Distrito Federal y los municipios, puedan incurrir en endeudamiento y establecer los límites y modalidades bajo los cuales dichos órdenes de gobierno podrán afectar sus participaciones para cubrir los empréstitos, así como la obligación de inscribir y publicitar la totalidad de sus empréstitos y obligaciones de pago en un registro público único.
- Establecer un sistema de alertas sobre el manejo de la deuda.

- Disponer de sanciones aplicables a los servidores públicos que no cumplan con sus disposiciones.
- Señalar que las leyes en materia de responsabilidad hacendaria tendrán por objeto el manejo sostenible de las finanzas públicas de la Federación, las entidades federativas y los municipios.
- Precisar que la facultad de fiscalización que realiza la Auditoría Superior de la Federación, abarcará la deuda pública y, sobre todo, las garantías que, en su caso, otorgue el Gobierno Federal respecto a empréstitos de los estados y municipios, en cuyo caso fiscalizará el destino y el ejercicio de los recursos correspondientes que hayan realizado los gobiernos.
- Instituir que las Constituciones locales precisarán que los servidores públicos serán responsables por el manejo indebido de los recursos públicos y la deuda pública.
- Indicar que las entidades estatales de fiscalización revisarán las acciones de estados y municipios en materia de fondos, recursos locales y deuda pública.
- Reiterar que los estados y municipios no podrán contraer obligaciones o empréstitos sino cuando se destinen a inversiones públicas productivas, previendo que podrán refinanciar o reestructurar la estructura de los créditos contraídos; operaciones que deberán realizarse bajo las mejores condiciones de mercado.
- Señalar que los estados podrán otorgar garantías respecto al endeudamiento de los municipios.
- Prohibir destinar los recursos de los empréstitos para cubrir gasto corriente.
- Incorporar medidas de responsabilidad hacendaria, para que las legislaturas locales, por mayoría calificada, autoricen los montos máximos para contratar empréstitos y obligaciones.
- Facultar a las legislaturas locales para analizar el destino, capacidad de pago y, en su caso, el otorgamiento de garantía o establecimiento de la fuente de pago.
- Facultar a los estados y municipios para que puedan contraer obligaciones con el objetivo de cubrir sus necesidades de corto plazo, sin rebasar los límites máximos y condiciones que para tal efecto establezca la ley general expedida por el Congreso.

 Estipular que las obligaciones de corto plazo deberán liquidarse, a más tardar, tres meses antes del término del periodo del gobierno que las contrajo; sin que puedan adquirirse nuevas obligaciones en ese mismo periodo.

# VII. INICIATIVAS

1. Proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso d) a la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de tortura, presentado por la Sen. María Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

La iniciativa propone facultar al Congreso para legislar en materia de prevención y sanción de cualquier tipo de tortura.

2. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 38 y el artículo 41 bis a la Ley de Aguas Nacionales, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### **Síntesis**

La iniciativa propone obligar a la autoridad del agua a consultar a las comunidades indígenas afectadas, previo a que el Ejecutivo Federal decrete el establecimiento de zonas reglamentadas, zonas de veda o declaración de reservas en cuencas hidrológicas o regiones hidrológicas.

Asimismo, propone exentar de la veda a todo aquel que realice obras hidráulicas para la recarga de mantos acuíferos.

3. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo tercero, y el primer párrafo del artículo 27; y se adiciona una fracción LI al artículo tercero y un artículo 88 Bis, todos de la Ley General de Vida Silvestre, presentado por la Sen.

Diva Hadamira **Gastélum** Bajo, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

#### **Síntesis**

La iniciativa pretende regular a la fauna potencialmente peligrosa, para lo cual, propone definir a los ejemplares silvestres potencialmente peligrosos como aquellos animales silvestres nativos o exóticos y sus híbridos que son venenosos o que por su naturaleza, fuerza o tamaño o ser portadores de enfermedades zoonóticas pueden representar un riesgo físico, sanitario o de seguridad para sus poseedores, propietarios, u otras personas, llegando a causar lesiones o enfermedades graves e incluso la muerte de un ser humano.

Asimismo, propone definir a la <Zoonosis> como el grupo de enfermedades de origen animal que son transmitidas a los humanos por contagio directo o a través de diferentes formas y vectores de transmisión.

Por otro lado, propone establecer que el manejo de especies silvestres exóticas solo se podrá realizar en condiciones de confinamiento para evitar los efectos negativos a la seguridad física y sanitaria de las personas.

Por último, propone señalar que no se otorgarán autorizaciones si el aprovechamiento extractivo pudiera tener consecuencias negativas sobre las respectivas poblaciones, el desarrollo de los eventos biológicos, las demás especies que ahí se distribuyan y los hábitats y se dejarán sin efectos las que se hubieren otorgado, cuando se generaran tales consecuencias.

4. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 68 fracción II y 129 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentado por el Sen. Raúl Morón Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### Síntesis

La iniciativa propone precisar que los familiares de los pensionados por motivo de discapacidad podrán tramitar pensiones de viudez, concubinato,

- orfandad o ascendencia, sin importar si la muerte del pensionado fue por causas ajenas a las que dieron origen a la discapacidad total o parcial.
- 5. Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentado por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La iniciativa propone incorporar a la inclusión de las mujeres con discapacidad como uno de los ejes rectores de las políticas públicas para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Asimismo, propone establecer como facultad y obligación de la Federación el promover y difundir los derechos de las mujeres con discapacidad.

Por último, propone precisar que se les otorgará asistencia gratuita a las mujeres con discapacidad que sean víctimas de algún delito.

6. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin fortalecer la autonomía municipal, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### **Síntesis**

La iniciativa propone instituir a los Tribunales de Justicia Constitucional Local, un instrumento de tutela jurisdiccional estatal que permitiría a los municipios resolver sus controversias en materia financiera.

7. Proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 106 de la Ley General de Salud, en materia de información de datos para el consumo de los ciudadanos, presentado por la Sen. María Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La iniciativa propone establecer que la Secretaría de Salud generará, recolectará, administrará y publicará en formatos de datos abiertos los datos y bases de datos del Sistema Nacional de Salud.

8. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a los artículos 85, 108, 109, 110 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juicio político al Presidente de la República, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

## **Síntesis**

La iniciativa propone incorporar los siguientes supuestos en caso de juicio político al Presidente de la República:

- Establecer que cuando el Presidente haya solicitado licencia, no procederá el juicio político y quedará a lo que dispone esta Constitución y las leyes aplicables en materia de responsabilidades civiles, penales y administrativas a que haya lugar.
- Incluir al Presidente de la República en el título de la Constitución relativo a las responsabilidades de los servidores públicos, así como en el listado de servidores que podrán ser sujetos de juicio político.
- Precisar que las leyes determinarán los casos y circunstancias para sancionar penalmente a los servidores por causas de enriquecimiento ilícito, tanto de ellos como el de su cónyuge, concubina, concubinario o conviventes; parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad hasta el segundo grado o civil.
- Derogar la disposición que señala que el Presidente de la República sólo podrá ser acusado ante la Cámara de Senadores.
- Indicar que las sanciones penales se aplicarán de acuerdo con lo dispuesto en la legislación penal, y tratándose de delitos por cuya comisión el autor obtenga para sí -o su cónyuge o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las

personas antes referidas formen o hayan formado parte- un beneficio económico o cause daños o perjuicios patrimoniales.

**9.** Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley de Nacionalidad, presentado por el Sen. Alejandro Tello Cristerna, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

La iniciativa propone las siguientes disposiciones en materia de protección de los derechos humanos de los migrantes:

- Precisar que el Instituto Nacional de Migración actuará siempre con estricto apego al respeto y protección de los derechos humanos y la no discriminación.
- Establecer que en caso de no contar con visa, cualquier extranjero residente en el país podrá realizar la solicitud de la misma en las oficinas del INM, especialmente en los casos del derecho a la preservación de la unidad familiar, por oferta de empleo o por razones humanitarias.
- Eliminar la facultad discrecional de la SEGOB para negar la carta de naturalización.
- 10. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVII al artículo 77 bis 37 de la Ley General de Salud, presentado por el Sen. Aarón Irízar López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### Síntesis

La iniciativa propone establecer el derecho de los pacientes a recibir una copia de su expediente clínico completo.

# VIII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

#### **Síntesis**

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece que para el ejercicio de la optometría, se requiere que los títulos profesionales o certificados de especialización hayan sido legalmente expedidos y registrados por las autoridades educativas competentes.

# IX. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. Proyecto de decreto por el que se reforman la Ley de Vivienda y la Ley General de Asentamientos Humanos, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos.

#### **Síntesis**

El proyecto de decreto tiene por objeto la conservación de los predios dedicados a las actividades agropecuarias, para lo cual establece que las políticas y programas de vivienda tendrán como principio el combate a la desintegración de este tipo de terrenos, incorporando a su vez a la conservación de estos, como uno de los lineamientos de la política nacional de vivienda.

Asimismo, establece que el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población fomentarán la conservación de los predios dedicados a las actividades agropecuarias.

2. Dictamen de punto de acuerdo para modificar las reglas del Programa de Fomento Productivo del Café, presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería.

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a modificar las reglas de operación del Programa de Fomento Productivo del Café.

3. Dictamen de punto de acuerdo en torno a la producción de maíz y frijol, presentado por las Comisiones de Agricultura y Ganadería y de Desarrollo Rural.

#### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a la SAGARPA a: 1) elaborar un Plan Nacional para el Fomento a la Producción Social del Maíz y Frijol; 2) a instrumentar un Programa de Preservación y Fomento a la producción del Maíz nativo; 3) a enviar un informe detallado sobre los permisos en sus fases de liberación experimental y/o piloto para el maíz y frijol transgénicos autorizados en la anterior administración; y 4) un informe sobre el estado que guardan seis solicitudes de permisos para la liberación comercial del maíz transgénico en Tamaulipas y Sinaloa.

4. Dictamen de punto de acuerdo que solicita auditar al Organismo de Pensiones Civiles del estado de Tlaxcala, presentado por la Comisión de Seguridad Social.

#### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al Congreso del estado de Tlaxcala y al órgano superior de fiscalización del estado a realizar una minuciosa auditoría al organismo Pensiones Civiles del estado de Tlaxcala, a efecto de que, en su caso, se establezcan las responsabilidades civiles, administrativas y penales que procedan.

# X. DICTÁMENES EN SENTIDO NEGATIVO

1. En relación con el proyecto de decreto por el que se reformarían los artículos 41 y 99 de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda.

#### **Síntesis**

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía fijar un plazo de 90 días para la elección de consejeros electorales y facultar al consejero presidente para solicitar la intervención del TEPJF para elegir a los funcionarios, en caso de vencerse este plazo; en virtud de que la propuesta ya fue atendida por la reciente reforma político-electoral.

2. En relación con el proyecto de decreto que reformaría diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

#### **Síntesis**

Las comisiones desecharon la iniciativa que tenía por objeto instituir en diversas disposiciones en materia de laicidad, en virtud de que la Carta Magna ya contempla este principio en varios artículos.

3. En relación con el proyecto de decreto que reformaría la fracción VIII del apartado B del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

#### **Síntesis**

Las comisiones desecharon la iniciativa que proponía disponer de intérpretes certificados para los imputados que lo requieran (personas discapacitadas e indígenas); en vista de que el Código Nacional de Procedimientos Penales incluye previsiones que atienden a la problemática planteada en la iniciativa.

4. En relación con el proyecto de decreto que reformaría el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

#### **Síntesis**

Las comisiones desecharon la iniciativa que tenía por objeto otorgar licencias de maternidad en casos de adopción; debido a que las reformas a la Ley Federal del Trabajo, publicadas el 30 de noviembre de 2011, contemplaron esta disposición.

# XI. PROPOSICIONES

1. En torno a la violencia en contra de las personas adultas mayores, presentada por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Anabel Acosta Islas, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez y Mely Romero Celis del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

Las Senadoras exhortan a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a reforzar las acciones encaminadas a evitar cualquier acto de discriminación, abuso, explotación o tipo de violencia en contra de las personas adultas mayores.

#### \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

2. Respecto a recibir en audiencia pública a todos los involucrados, en el cierre de la Línea 12 del Metro, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Layda Sansores San Román, Marcela Torres Peimbert, José Rosas Aispuro Torres y Alejandro Encinas Rodríguez.

#### Síntesis

Los Senadores exhortan a la Cámara de Diputados a que, a través de la "Comisión Especial para dar Seguimiento al ejercicio de los recursos federales que se destinen o se hayan destinado a la Línea 12 del Metro" y de conformidad con los trabajos que realiza, se reciba en audiencia pública

a todos los involucrados, particularmente a aquéllos a quienes se les ha señalado algún tipo de responsabilidad, derivado del cierre de la Línea 12 del Metro.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

3. Relativa al pago del Bono de Despensa y Previsión Social Múltiple a los pensionados y jubilados del ISSSTE, presentada por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a la SHCP y al ISSSTE, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus atribuciones, emprendan a la brevedad las acciones que correspondan para cubrir el pago retroactivo y de nivelación del bono de despensa y previsión social múltiple de pensionados y jubilados de dicho Instituto, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

**4.** En torno a la distribución ilícita de gasolinas en la frontera norte del país, presentada por el Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular de la SEGOB a que, en coordinación con las dependencias y organismos competentes, disponga lo necesario para impedir y prevenir la distribución ilícita de gasolinas en la frontera norte del país.

**5.** En torno al **derecho de niñas y niños a la educación en el estado de Guerrero**, presentada por la Sen. Mónica T. **Arriola** Gordillo.

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta a las autoridades educativas federales y del estado de Guerrero a garantizar el derecho de niñas y niños a la educación, así como la protección, seguridad y reparación del daño de las maestras y maestros que han sido víctimas del delito.

6. Relativa a los requisitos del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, presentada por el Sen. René Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a la SE y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a simplificar los requisitos y diseñar un modelo metodológico más accesible para que las micro, pequeñas y medianas empresas con perfil innovador, puedan ingresar fácilmente al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

#### \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

7. Respecto a las medidas y acciones para que los productores del campo no se vean afectados por la disminución del presupuesto, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta al titular de la SAGARPA a asistir a una reunión de trabajo con las comisiones del sector agroalimentario de esta Soberanía e informe sobre las medidas y acciones para que los productores del campo no se vean afectados por la disminución del presupuesto designado a su ramo.

8. Relativa a incluir en el Programa de Vacunación Universal las vacunas contra la hepatitis A y varicela, presentada por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a la Secretaría de Salud a que, a través del Consejo Nacional de Vacunación, incluya en el Programa de Vacunación Universal las vacunas contra la hepatitis A y varicela.

**9.** Relativa a la cancelación de la licitación del tren de alta velocidad México-Querétaro, presentada por el Sen. David **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

#### **Síntesis**

El Senador solicita al Ejecutivo Federal un informe fundado y motivado sobre la cancelación de la licitación del tren de alta velocidad México-Querétaro.

10. Relativa a la creación y administración de centros de capacitación en apoyo al migrante rural, presentada por el Sen. Miguel Romo Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular del Ejecutivo Federal a incluir en los componentes de diversos programas federales la creación y administración de centros de capacitación, orientación y apoyo al migrante rural.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

11. Relativa al cumplimiento de las normas de disciplina presupuestaria, presentada por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a los Poderes de la Unión y a los organismos constitucionalmente autónomos a coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina presupuestaria, a través de ajustes a sus respectivos presupuestos que permitan reducir el gasto superfluo o suntuario.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

12. Relativa a la celebración de la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La Senadora expresa que el Senado de la República se congratula por la celebración de la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños realizada el pasado mes de enero, en Belén, República de Costa Rica.

13. En torno al número de personas que han sido atendidas por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o hecho victimizante, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a informar cuántas personas han sido atendidas por el daño que han sufrido como consecuencia del delito o hecho victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido.

14. En torno a la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones anunciada por el Presidente de la República, el pasado 28 de enero de 2015, presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a los gobiernos de las entidades federativas del país y del Distrito Federal a hacer propia y participar al máximo de su capacidad, en la nueva Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones anunciada por el Presidente de la República, el pasado 28 de enero de 2015.

15. Relativa a la contaminación suscitada en el Río Tonto, Peñitas, Cosamaloapan, Veracruz, presentada por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular de la SEMARNAT, a informar sobre la contaminación suscitada en el Río Tonto, ubicado en la comunidad de las Peñitas, Cosamaloapan, Veracruz.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

16. Relativa a la toma de mando presidencial del Sr. Juan Evo Morales Ayma, en el Estado Plurinacional de Bolivia, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### **Síntesis**

La Senadora expresa que el Senado de la República se congratula por la toma de mando presidencial del Sr. Juan Evo Morales Ayma, en el Estado Plurinacional de Bolivia.

17. En torno a las recomendaciones emitidas por la Comisión Especial para dar Seguimiento a los Recursos Federales que se destinen o se hayan destinado a la Línea 12 del Metro, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al GDF a atender de manera pronta, puntual y transparente las recomendaciones emitidas por la Comisión Especial para dar Seguimiento a los Recursos Federales que se destinen o se hayan destinado a la Línea 12 del Metro de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

18. Relativa a incluir al estado de Baja california en la política de precios homologados de los combustibles, presentada por el Sen. Juan Alejandro Fernández Sánchez Navarro, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular de la SHCP a incluir al estado de Baja California Sur en la política de precios homologados y escalonados de los combustibles aplicada en la zona fronteriza.

19. En torno a las agresiones a los ciudadanos del municipio de Coyotepec, Estado de México, presentada por el Sen. Alejandro Encinas Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### **Síntesis**

El Senador condenan las agresiones a los ciudadanos del municipio de Coyotepec, Estado de México, que han manifestado su oposición a la intensión de municipalizar la administración de agua potable.

20. Relativa a reconocer la vocación de servicio, buena voluntad y altruismo del personal del hospital materno infantil de Cuajimalpa, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### Síntesis

Los Senadores reconocen a los médicos, enfermeras y personal de salud, por su sentido de vocación de servicio, buena voluntad y altruismo, constatado en los lamentables sucesos del 29 de enero de 2015, en el hospital materno infantil de Cuajimalpa.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

21. Relativa a la prevención del acoso escolar, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Jorge Luis Lavalle Maury y Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

#### **Síntesis**

Los Senadores solicitan al Ejecutivo Federal y a las entidades federativas que instrumenten mecanismos que prevengan y atiendan el fenómeno conocido como acoso escolar.

**22.** En torno a la **Estrategia para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán**, presentada por el Sen. Raúl **Morón** Orozco, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal, para que considere la inversión de recursos extraordinarios para detonar una reactivación económica en las regiones más rezagadas del Estado de Michoacán y el ejercicio de dichos recursos se realice con pleno respeto a las instituciones locales y bajo el escrutinio de la sociedad y se aclare la actuación del ejército y fuerzas federales en los enfrentamientos del pasado seis de enero en Apatzingán, Michoacán.

23. En torno a la detección y prevención oportuna de cáncer en cualquiera de sus tipos, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan a la Secretaría de Salud a que, en el marco de sus funciones legales, y en coordinación con sus homologas en los 31 estados y el Distrito Federal, redoblen esfuerzos en la difusión permanente de las campañas de información, detección y prevención oportuna de cáncer en cualquiera de sus tipos.

24. Relativa a mantener en funciones el teatro Julio Jiménez Rueda y realizar la apertura del Teatro Casa de la Paz de la UAM, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta al ISSSTE y a la SEP a mantener en funciones el teatro Julio Jiménez Rueda; asimismo, a realizar la apertura del Teatro Casa de la Paz de la UAM, con la finalidad de fomentar y preservar el legado cultural en la Ciudad de México.

25. Relativa a las probables irregularidades en la contratación personal adscrito a la Delegación Iztacalco, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Los Senadores exhortan a la Contraloría General del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación a probables irregularidades en la contratación personal adscrito a la Delegación Iztacalco, imputables a la Jefa Delegacional con licencia, Elizabeth Mateos Hernández.

#### \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

26. Relativa al brote de sarampión en los Estados Unidos de Norteamérica, presentada por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### **Síntesis**

El Senador se refiere al brote de sarampión en los Estados Unidos de Norteamérica.

**27.** Relativa a las **bajas temperaturas registradas en algunas regiones del** país, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan a la Secretaría de Gobernación, a través del Sistema Nacional de Protección Civil y en coordinación con las autoridades correspondientes de las entidades federativas, a fortalecer las medidas de protección por las bajas temperaturas registradas en algunas regiones del país.

28. Relativa al nombramiento de Alexis Tsipras como Primer Ministro de la República Helénica, presentada por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### **Síntesis**

El Senador felicita a Alexis Tsipras por el triunfo democrático que permitió su nombramiento como Primer Ministro de la República Helénica.

29. En torno a las medidas de protección civil frente a las bajas temperaturas que se han presentado en los últimos días en el norte del país, presentada por la Sen. Lilia Guadalupe Merodio Reza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta a los gobiernos de los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas a redoblar las acciones pertinentes, así como a emitir las recomendaciones necesarias que mantengan las medidas de protección civil frente a las bajas temperaturas que se han presentado en los últimos días en el norte del país.

30. En torno a considerar al estado de Quintana Roo como pueblo mágico, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la SECTUR del estado de Quintana Roo a considerar el alto potencial de las regiones que han solicitado el reconocimiento y nombramiento como pueblo mágico.

31. En torno a garantizar el pago del aguinaldo a cada trabajador, presentada por la Sen. Lilia Guadalupe Merodio Reza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a coadyuvar con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que implementen las acciones legales necesarias, a fin de garantizar el pago del aguinaldo a cada trabajador.

32. En relación a las víctimas de la explosión del hospital maternoinfantil de Cuajimalpa, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La Senadora se refiere a las víctimas de la explosión del hospital maternoinfantil de Cuajimalpa, en el Distrito Federal.

33. Relativa a las acciones implementadas en el estado de Morelos para garantizar la integridad de los habitantes de la entidad ante el incremento de los diferentes delitos, presentada por la Sen. Lisbeth Hernández Lecona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta al Gobierno, a la Comisión Estatal de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del estado de Morelos a entregar los resultados de las acciones implementadas en dicho estado para garantizar la integridad de los habitantes de la entidad ante el incremento de los diferentes delitos.

**34.** En torno a los **índices de desapariciones forzada de personas**, presentada por la Sen. Angélica **de la Peña** Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la **Revolución Democrática**.

#### Síntesis

La Senadora exhorta al titular de la PGR a informar sobre la participación del ministerio público federal con las procuradurías de las entidades federativas que cuentan con altos índices de desapariciones forzada de personas.

35. Relativa a la detección temprana y difusión de algún tipo de cáncer en niñas, niños y adolescentes, presentada por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mely Romero Celis, Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez y Anabel Acosta Islas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Las Senadoras exhortan a la Secretaría de Salud a que, en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer, implemente una campaña nacional de detección temprana y difusión de algún tipo de cáncer en niñas, niños y adolescentes, mediante la aplicación no sistemática de pruebas de detección en los servicios de salud rutinarios.

#### \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

36. Relativa a los contratos petroleros de la Ronda Uno, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### **Síntesis**

La Senadora se refiere a las condiciones económicas de los contratos petroleros de la Ronda Uno.

37. En torno a la práctica de la mutilación genital femenina, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, María Cristina Díaz Salazar, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Diva Hadamira Gastélum Bajo y María Elena Barrera Tapia.

# **Síntesis**

Las Senadoras, se refieren y rechazan la práctica de la mutilación genital femenina y exhorta a la Secretaría de Salud a capacitar al personal del Sistema Nacional de Salud sobre esta práctica para acelerar su eliminación.

38. En torno a las medidas de ajuste al gasto público federal para 2015, presentada por los Senadores Mario Delgado Carrillo y Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al Gobierno Federal a que las medidas de ajuste al gasto público federal para 2015 no afecten los programas sociales y se reduzca cuando menos en un 50% el gasto en comunicación social.

39. Relativa a la prevención de la corrupción y el tema de los conflictos de interés, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, María Cristina Díaz Salazar, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Diva Hadamira Gastélum Bajo y María Elena Barrera Tapia.

#### **Síntesis**

Las Senadoras exhortan a las entidades federativas y a los municipios a sumarse a la prevención de la corrupción y evitar los conflictos de interés, así como a implementar acciones ejecutivas relacionadas con este tema.

40. En torno a las declaraciones de José Fernando Franco González Salas, Ministro de la SCJN, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

#### **Síntesis**

La Senadora se refiere a las declaraciones de José Fernando Franco González Salas, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

41. Relativa a incorporar a un mayor número de escuelas primarias indígenas del estado de Oaxaca, al Programa de Escuelas de Tiempo Completo, presentada por el Sen. Eviel Pérez Magaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a la SEP a que, dentro del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, incorpore un mayor número de escuelas primarias indígenas del estado de Oaxaca, conforme a los índices de pobreza, marginación y condición alimentaria de su población.

42. Relativa a la culminación del centro penitenciario de Mina, en el estado de Nuevo León, presentada por la Sen. Marcela Guerra

Castillo, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario** Institucional.

## **Síntesis**

La Senadora exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a aportar los recursos presupuestarios federales que se requieren para la culminación del centro penitenciario de Mina, en el estado de Nuevo León y así eliminar la sobrepoblación y hacinamiento existentes en los penales de dicha entidad federativa.

43. Relativa a los protocolos de seguridad implementados y las medidas preventivas instrumentadas durante la explosión de una pipa de gas en el hospital materno infantil de Cuajimalpa, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al JGDF a presentar un informe sobre las acciones ejecutadas, los protocolos de seguridad implementados y las medidas preventivas instrumentadas durante la explosión de una pipa de gas en el hospital materno infantil de Cuajimalpa, el pasado 29 de enero de 2015; asimismo, que se amplíen las investigaciones para deslindar responsabilidades y se conforme un equipo de trabajo de peritos internacionales para conocer las causas y establecer las medidas preventivas necesarias ante posibles contingencias.

44. Relativa a las observaciones realizadas a las dependencias y entidades de la administración pública federal, que involucran a Grupo Tradeco, S.A. de C.V., presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

Los Senadores solicitan a la ASF un informe del estatus que guardan las observaciones realizadas a las dependencias y entidades de la administración pública federal, que involucran a Grupo Tradeco, S.A. de C.V., en el periodo comprendido entre los años 2003 a 2012.

45. Relativa a determinar si Lázaro Mazón Alonso y Luis Walton Aburto cometieron actos u omisiones en relación a los hechos ocurridos en Cremaciones Pacífico S.A. de C.V, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al gobierno del estado de Guerrero y a la Contraloría General de la entidad a llevar a cabo las investigaciones correspondientes a fin de determinar si en el ejercicio de sus funciones, Lázaro Mazón Alonso y Luis Walton Aburto cometieron actos u omisiones en relación a los hechos ocurridos en Cremaciones Pacífico S.A. de C.V.

46. Relativa a los recursos ejercidos por los jefes delegacionales de Coyoacán, Iztapalapa, Miguel Hidalgo e Iztacalco, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

Los Senadores solicitan a la Contraloría del Gobierno del Distrito Federal llevar a cabo una investigación pronta, expedita y transparente de los recursos ejercidos por los jefes delegacionales de Coyoacán, Iztapalapa, Miguel Hidalgo e Iztacalco.

47. Relativa a las autoridades de nivel superior que incurrieron en actos u omisiones en las irregularidades de la Línea 12 del Metro, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan a la Contraloría del Gobierno del Distrito Federal a ampliar las investigaciones a fin de determinar si autoridades de nivel superior incurrieron en actos u omisiones en el ejercicio de sus atribuciones que derivaron en irregularidades en la Línea 12 del Metro.

# \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

48. Relativa a las modificaciones en torno a la verificación de seguimiento de las normas oficiales mexicanas en materia de gas L.P., presentada por el Sen. Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a revisar y, en su caso, efectuar las modificaciones necesarias al procedimiento para la evaluación de la conformidad general en la verificación de seguimiento de las normas oficiales mexicanas en materia de gas L.P., sujetas a la observancia por parte de permisionarios de transporte, almacenamiento y distribución de gas licuado de petróleo.

#### \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

49. Relativa a la conmemoración del Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana, presentada por la Sen. Lilia Guadalupe Merodio Reza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

#### **Síntesis**

La Senadora solicita que el día 12 de febrero se realice una sesión solemne en conmemoración del Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana.

# XII. EFEMÉRIDES

- Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en conmemoración del "Día Nacional del Odontólogo", el 9 de febrero.
- 2. Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en conmemoración del **Día de la Fuerza Aérea Mexicana**.

- 3. Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en conmemoración del "Día de la Fuerza Aérea Mexicana", el 10 de febrero.
- 4. De la **Sen**. Silvia Guadalupe **Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en **homenaje al escritor y político mexicano Don Guillermo Prieto**.

# XIII. COMUNICACIONES DE COMISIONES

# COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES

1. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de la Comisión, que tendrá verificativo el martes 10 de febrero del 2015 a las 17:00 horas, en la oficina 7 del piso 13 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

#### **Asunto**

Discusión y aprobación de Plan de Trabajo para el tercer año legislativo de la LXII Legislatura y discusión de siete proyectos de dictamen.

## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

2. Convocatoria a la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión, que tendrá verificativo el martes 10 de febrero del 2015 a las 17:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Un acuerdo y discusión y, en su caso, aprobación de un dictamen.

# COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

3. Convocatoria a la **Doceava Reunión Ordinaria** de la Comisión, que tendrá verificativo el **martes 10 de febrero del 2015 a las 18:00 horas**, en la sala 7 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Presentación de cinco proyectos de dictamen y otros asuntos.

# COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES Y DE DERECHOS HUMANOS

4. Convocatoria a la Reunión de Trabajo de Comisiones Unidas, que tendrá verificativo el martes 10 de febrero del 2015 a las 18:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la Planta Baja Senado de la República.

#### Asunto

Reunión de trabajo con el Embajador Juan Manuel Gómez Robledo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

COMISIONES UNIDAS DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA; DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO; DE EDUCACIÓN; DE DERECHOS HUMANOS Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

5. Invitación al "Primer Encuentro de Congresos de las Entidades Federativas Sobre la Armonización de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" que se llevará a cabo el próximo 11 de febrero de 2015, en la Antigua Casona de Xocoténcatl 9.

#### Asunto

Invitación a evento.

# COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

**6.** Se convoca a las Senadoras y Senadores integrantes de la Comisión a su Reunión Ordinaria, que se celebrará el día **martes 17 de febrero** del año en curso, **a las 16:00 horas**.

#### **Asunto**

Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictamen.

